

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN SI-069/2014

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las nueve horas y diez minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil catorce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **069/2014** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta Institución por parte la señorita

portadora de su Documento Único de Identidad número _____ quien requiere: "**Solicitar Información sobre estadísticas para los periodos del 31-07-12 al 31-07-14 sobre lo siguiente: 1-Estadísticas del uso de tarjetas de crédito: proveedores, límites de crédito, montos usados con las tarjetas, cantidad de tarjetas, tasas de interés y 2-Estadísticas de denuncias de usuarios de tarjetas de crédito: proveedores, límites de crédito, montos usados con las tarjetas, cantidad de tarjetas, tasas de interés, detalles de problemas más usuales razón de la denuncia y cuántos de estos han sido resueltos.**", se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, y que la información requerida, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, adjuntando un archivo, conteniendo las estadísticas disponibles sobre el tema de tarjetas de crédito, proporcionadas por la Gerencia de Estudios de la Dirección de Vigilancia de Mercado, de conformidad a lo establecido en el Artículo 62 de la LAIP. A continuación se brinda el detalle:

1. **Estadísticas sobre denuncias recibidas por proveedor para tarjetas de crédito.**
2. **Estadísticas recibidas por motivo para tarjetas de crédito.**
3. **Estado de las denuncias recibidas para tarjetas de crédito.**

Todas del período comprendido desde el 31 de julio de 2012 al 31 de julio de 2014.




Oficial de Información y Transparencia